

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 13 DE JULIO DE 2017

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada los días 19 y 22 de junio de 2017.
- 2.- El Sr. Vicerrector informa sobre los siguientes asuntos:
 - La Universidad de Murcia ha propuesto al IMIB la modificación de la composición de la Junta de Gobierno y del Comité Permanente del mismo.
 - Se propone a un miembro de la Comisión de Investigación para suplir la renuncia a la Comisión de Bibliotecas de otro de sus miembros.
 - Está pendiente la deliberación y pronunciamiento de la Comisión de Investigación, a instancia del Sr. Vicerrector de Profesorado, sobre las consecuencias, cuando un contratado Ramón y Cajal no cumple, al término de su ayuda, con las condiciones establecidas en la Universidad para poder ser estabilizado.
- 3.- Se procede a la revisión final de los textos de Convocatoria de Contratos Predoctorales y Postdoctorales de la Universidad de Murcia, para su remisión a Consejo de Gobierno.
- 4.- La Comisión acuerda proponer para su continuación el “Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora mediante la Incorporación de Profesores Asociados para el Apoyo de la Actividad Docente en el Marco de Proyectos Internacionales de Investigación y Contratos de Investigación relevantes”.
- 5.- Resolución de reparto final de puntos de la Convocatoria de Ayuda Complementaria de Investigación (ACI 2017).
- 6.- Se propone:
 - Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Creación y Modificación de Grupos de Investigación del Plan Propio de la Universidad de Murcia (6ª lista 2017).
 - Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Reparaciones de Equipos Científicos del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia (4ª lista 2017).
 - Fórmula para poder realizar el contrato postdoctoral tras la lectura de tesis por el contratado.
 - Sustitución del profesor González Ferradas en el Comité de Bioseguridad.